

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
SECCIÓN SEGUNDA

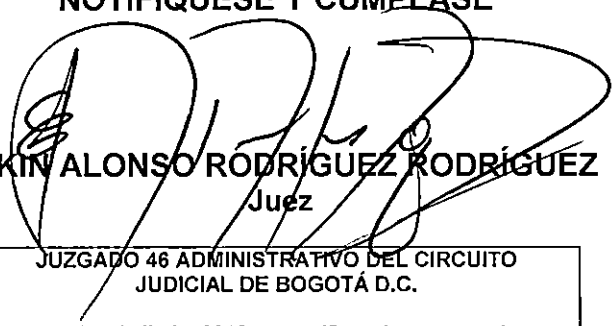
Bogotá D.C., diecinueve (19) de abril de dos mil dieciocho (2018).

EXPEDIENTE N°: 11001333570420150001600
EJECUTANTE: FARIDE ESTHER MARÍA TAPIAS
EJECUTADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES
PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL –
U.G.P.P. -

ACCIÓN: EJECUTIVO

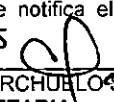
De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1º del artículo 443 del Código General del Proceso, se dispone correr traslado de las excepciones propuestas por la entidad demandada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Juez

JUZGADO 46 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 20 de abril de 2018 se notifica el auto anterior por
anotación en el Estado No. 15


MARÍA DEL PILAR CORCHUBLO SAAVEDRA
SECRETARIA